



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VIVAR DEL CID

Aprobada por la Alcaldía, mediante resolución de fecha 24 de mayo de 2016, la memoria valorada de reparación de tramo de red de saneamiento en Vivar del Cid, por importe de 14.982,37 euros, redactada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas e Ingeniero Civil don Diego García Barriuso, incluida en la subvención relacionada con el ciclo integral del agua para las Entidades Locales de la provincia de Burgos, año 2016, se expone al público por término de quince días, para que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que estimen pertinentes.

En Vivar del Cid, a 24 de mayo de 2016.

La Alcaldesa Pedánea,  
M.<sup>a</sup> Esther López Ortega